

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 006-2016-DFAIQ.-

Bellavista, 22 de enero de 2016.

Visto la solicitud S/N (ingreso N° 0016-2016-FIQ) recibida en la Facultad de Ingeniería Química el 04 de enero de 2016, de la estudiante señorita ROJAS DIAZ ROSA NELVA, con código N° 070800G por el cual solicita inscripción del Tema de Tesis, designación de Jurado Evaluador y asesor para la aprobación del Proyecto de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO, vigente a la fecha, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 221-2012-CU de fecha 19 de setiembre de 2012, se aprueba la modificación de los Artículos N°s 93°, 101°, 107°, 112°, 115°, 118°, 121°, 122°, 130°, 133°, 136°, 139° y 141° del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO arriba mencionado, quedando subsistentes los demás extremos del referido reglamento;

Que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador para la Titulación por la modalidad de Tesis N° 002-2016-UIIQ-FIQ, recibido el 14 de enero de 2016, por el cual acuerda proponer Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "OBTENCIÓN DE CAFÉ ESPECIAL BAJO EN CAFEINA MEDIANTE FERMENTACIÓN ENZIMÁTICA DE CAFÉ ARÁBICA"; presentado por la señorita ROJAS DIAZ ROSA NELVA, estudiante de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE CAFÉ ESPECIAL BAJO EN CAFEINA MEDIANTE FERMENTACIÓN ENZIMÁTICA DE CAFÉ ARÁBICA", presentado por la señorita ROJAS DIAZ ROSA NELVA, estudiante de la Facultad de Ingeniería Química, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

| | JURADO | CARGO |
|----|---------------------------------------|------------|
| 01 | Ing. CALDERON CRUZ JULIO CESAR | PRESIDENTE |
| 02 | Ing. LAZO CAMPOSANO ROBERTO | SECRETARIO |
| 03 | Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR | VOCAL |
| 04 | Ing. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO | SUPLENTE |
| 05 | Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH | ASESORA |

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis designado remita al Decano el Informe Colegiado aprobatorio recaído en el proyecto de Tesis, firmado por el Presidente, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios luego de recibido el expediente, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO, aprobado por Resolución N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Jurado Evaluador, UIIQ, Tesista, Archivo.

Regístrese,

comuníquese

y

archívese.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica

LACV/AMRS